



Resolución Rectoral n.º 0096-2014-UNAP
Iquitos, 06 de enero de 2014

VISTO:

El Oficio n.º 0019-2014-D-EPG-UNAP, presentado el 08 de enero de 2014, por la directora de la Escuela de Postgrado de la UNAP, sobre ratificación de Resolución Directoral n.º 001-2014-EPG-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, doña Victoria Reátegui Quispe, directora de la Escuela de Postgrado de la UNAP, solicita al rector ratificar la Resolución Directoral n.º 001-2014-EPG-UNAP, de fecha 02 de enero de 2014, en la que se resuelve designar a don Freddy Abel Arévalo Vargas, docente de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en el cargo de secretario académico de la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez" de la UNAP, a partir del 02 de enero de 2014;

Que, por lo expuesto es procedente atender lo solicitado por la directora de la Escuela de Postgrado de la UNAP; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Directoral n.º 001-2014-EPG-UNAP, de fecha 02 de enero de 2014, de la Escuela de Postgrado, de acuerdo a los siguientes términos:

"Designar a don Freddy Abel Arévalo Vargas, docente de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en el cargo de secretario académico de la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez" de la UNAP, a partir del 02 de enero de 2014".

Regístrese, comuníquese y archívese.



Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR



María Isabel Maury Laura
SECRETARIA GENERAL